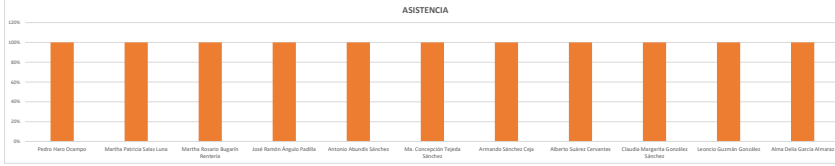


La estadística de asistencias de las sesiones del ayuntamiento, de las comisiones edilicias y de los consejos ciudadanos municipales, que contenga el nombre de los regidores y funcionarios que participan

SESION ORDINARIA NUMERO 14 CATORCE		FECHA: 08 DE AGOSTO DEL 2022	
NOMBRE	NUMERO DE SESION	ASISTENCIA	Iniciativa/dictámenes/propuestas de reglamentos
Pedro Héro Campa	14	SI	3
Martha Patricia Saldaña Luna		SI	0
Martha Patricia Saldaña Benítez		SI	0
José Ramón Aguado Padilla		SI	0
Armando Alcubilla Sánchez		SI	0
Mª Concepción Tapada Sánchez		SI	0
Armando Sánchez Cobi		SI	0
Alberto Suárez Conchaes		SI	0
Claudia Margarita González Sánchez		SI	0
Leonilda Guzmán González		SI	0
Alma Delia García Almaraz	SI	0	



COMISIONES	Iniciativa/dictámenes/propuestas de reglamentos
PLENO DEL AYUNTAMIENTO	El Mtro. Pedro Héro Campa, presidente municipal, hace del conocimiento al pleno de este ayuntamiento para aprobación en su caso, del oficio número 9970/2022/02/08/2022 que remite al C.F.C. Juan Ferrada Morales, en su carácter de presidente del consejo técnico catastral del estado, en el que envía el dictamen técnico resultante del análisis del proyecto de tabla de valores unitarios de terreno y construcción 2022 día 01 de agosto, para el ejercicio fiscal 2023 día 01 de agosto, que en cumplimiento con la ley de catastro toca a bien presentar ante dicho consejo para su revisión, tabla de valores que contienen un ajuste al alza del 5% cinco por ciento en valores urbanos y 20% diez por ciento en terrenos agrícolas y construcción.
PLENO DEL AYUNTAMIENTO	El Mtro. Pedro Héro Campa, presidente municipal, solicita autorización para ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de \$12,917.24 (Doce mil y un mil, novecientos treinta y siete pesos 24/100 m.n.) para gastos del primer informe de gobierno.
PLENO DEL AYUNTAMIENTO	El Mtro. Pedro Héro Campa, presidente municipal, solicita autorización para llevar a cabo los trámites necesarios ante la Secretaría del sistema de asistencia social del gobierno del Estado para gestionar los recursos para establecer una "LUDOTECA" en base al programa estatal de la dependencia, así como disponer de un espacio físico, consistente en el inmueble que ocupa el ODF municipal para tal fin y solicita autorización para el caso de resultar beneficiada operar dicha ludoteca con recursos municipales.
TOTAL	3

Iniciativa/dictámenes/propuestas de reglamentos	PRESENTA	SENTIDO DEL VOTO	PUNTO DE ACUERDO
El Mtro. Pedro Héro Campa, presidente municipal, hace del conocimiento al pleno de este ayuntamiento para aprobación en su caso, del oficio número 9970/2022/02/08/2022 que remite al C.F.C. Juan Ferrada Morales, en su carácter de presidente del consejo técnico catastral del estado, en el que envía el dictamen técnico resultante del análisis del proyecto de tabla de valores unitarios de terreno y construcción 2022 día 01 de agosto, para el ejercicio fiscal 2023 día 01 de agosto, que en cumplimiento con la ley de catastro toca a bien presentar ante dicho consejo para su revisión, tabla de valores que contienen un ajuste al alza del 5% cinco por ciento en valores urbanos y 20% diez por ciento en terrenos agrícolas y construcción.	PRESIDENTE MUNICIPAL INTERNO	UNANIMIDAD DE VOTOS	230
El Mtro. Pedro Héro Campa, presidente municipal, solicita autorización para ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de \$12,917.24 (Doce mil y un mil, novecientos treinta y siete pesos 24/100 m.n.) para gastos del primer informe de gobierno.	PRESIDENTE MUNICIPAL INTERNO	UNANIMIDAD DE VOTOS	238
El Mtro. Pedro Héro Campa, presidente municipal, solicita autorización para llevar a cabo los trámites necesarios ante la Secretaría del sistema de asistencia social del gobierno del Estado para gestionar los recursos para establecer una "LUDOTECA" en base al programa estatal de la dependencia, así como disponer de un espacio físico, consistente en el inmueble que ocupa el ODF municipal para tal fin y solicita autorización para el caso de resultar beneficiada operar dicha ludoteca con recursos municipales.	PRESIDENTE MUNICIPAL INTERNO	UNANIMIDAD DE VOTOS	283